Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000592-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Cristian Delgado Alves y D. Mario Rivas López, relativa a Programa Territorial de Fomento para Tierra de Campos (2024-2031).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002082

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@pcyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 3297
15/10/2026 12:53:52

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Ángel Blanco Pastor, Pilar García Colmenero, Cristian Delgado Alves, Mario Rivas López, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Mediante la Orden IEM/1444/2024, de 25 de noviembre, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León (BOCYL) el 11 de diciembre de 2024, se aprobó el Programa Territorial de Fomento para Tierra de Campos (2024-2031).

Dicho programa, orientado a impulsar la industrialización y dinamización económica de un entorno rural caracterizado por una fuerte pérdida demográfica y debilidad productiva, contempla entre sus actuaciones la puesta en marcha de las denominadas «Oficinas Tierra de Campos», concebidas como herramientas de acompañamiento, asesoramiento e impulso de proyectos de inversión en el territorio.

Tomando en consideración que la provincia de Palencia abarca un total de 83 municipios dentro del ámbito geográfico delimitado por este Programa Territorial de Fomento, se formulan las siguientes preguntas:

1. **¿Cuántas «Oficinas Tierra de Campos» se han creado y puesto en funcionamiento hasta la fecha en la provincia de Palencia en el marco de la Orden IEM/1444/2024?**

2. **¿En qué municipios o localizaciones específicas de la provincia de Palencia se ubican o está prevista la ubicación de dichas oficinas?**

3. **¿Cuál es el presupuesto ejecutado hasta la fecha y el consignado para las «Oficinas Tierra de Campos» en la provincia de Palencia?**

4. **¿En qué proyectos concretos, líneas de actuación o iniciativas de inversión están trabajando o han intervenido activamente hasta el momento dichas oficinas en la provincia de Palencia?**

Valladolid a 15 de octubre de 2026

Los Procuradores y la Procuradora

Miguel Ángel Blanco Pastor,

Pilar García Colmenero,

CVE: BOCCL-12-002082

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cristian Delgado Alves,

Mario Rivas López,

CVE: BOCCL-12-002082

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864